

Hábitat

Viviendas de autoconstrucción en Marinaleda (1982-83)

Marinaleda. Sevilla. España

Duración: Cada fase de unas 20 viviendas tiene una duración de unos 2 años para la construcción de las mismas.

Inversión: Depende de cada fase. Costes de la compra de suelo como terreno no urbanizable.

Organismo Responsable: Ayuntamiento de Marinaleda

Persona Contacto: Pepa Domínguez Jaime

Web la ciudad viva:

www.laciudadviva.org/ViviendasdeautoconstruccionenMarinaleda.pdf

Ponencia congreso:

www.laciudadviva.org/Viviendasdeautoconstruccion.pdf

Marinaleda es un municipio de la Sierra Sur Sevillana, distante en más de 100Km de Sevilla y Málaga, y con una población inferior a los 3.000ha dedicada en su mayoría a las labores de la agricultura y el campo, por lo que el nivel económico de las familias del municipio ha sido muy bajo ya que se vivía todo el año prácticamente sólo del trabajo, durante un par de meses, en el verdeo (la recogida de aceitunas).

En Marinaleda el acceso a la vivienda durante estos últimos veinticinco años se ha producido en gran medida gracias al Programa de Viviendas de Autoconstrucción; la mayoría de las viviendas de nueva planta construidas en las últimas dos décadas se han realizado bajo este programa. Las Viviendas de Autoconstrucción han sido de una importancia vital en un municipio como el nuestro, ya que para muchas familias ha sido la única forma de acceder a una vivienda digna y de calidad a un precio asequible.



Estas viviendas de autoconstrucción se caracterizan por tener una estructura del mismo tipo a las viviendas existentes y tradicionales de Marinaleda: son viviendas unifamiliares entre medianeras, con cubierta de teja cerámica a dos aguas, en parcelas de unos 160 m2, con patio y dos alturas, planta baja y primera.

Las parcelas tienen acceso a la vía pública desde dos de sus frentes, el acceso a la vivienda y por atrás el acceso para vehículos utilitarios o tractores. La superficie del patio, unos 100m2 aproximadamente dependiendo del modelo ya que cada promoción es diferente, permite, además, el crecimiento de la superficie de la vivienda en caso de que el/la autoconstrutor/a lo necesite por cuestiones familiares o de cualquier otra índole.

El programa de autoconstrucción de viviendas supone una doble oportunidad para los habitantes de nuestro municipio, y es que,



además de acceder a una vivienda digna y de calidad, los/as beneficiarios/as de éste programa aprenden varios oficios durante el tiempo de ejecución de las obras, ya que un requisito básico de este programa es que el futuro propietario/a debe trabajar en la construcción de las viviendas, por lo que durante dos años aproximadamente el/la beneficiario/a de la vivienda aprende a ser peón de la construcción y ciertas nociones básicas de fontanería, electricidad, albañilería, etc.

Otro factor a tener en cuenta es el hecho de que los/as beneficiarios/as del programa de autoconstrucción trabajan en la ejecución de las obras juntos durante un par de años aproximadamente; esto en general supone una buena convivencia futura en el nuevo barrio ya que las personas que lo habitan se conocen, han compartido trabajo, tiempo, experiencias e ilusiones.



Imágenes de las viviendas.
Imágenes extraídas de la experiencia vivienda de autoconstrucción en Marinaleda

EXPERIENCIAS PARA UNA CIUDAD VIVA

Hábitat. Viviendas de autoconstrucción en Marinaleda



En Marinaleda, más de trescientas cincuenta viviendas se han construido bajo el Programa de Autoconstrucción de Viviendas en las últimas dos décadas, lo que supone el 90% de las viviendas de nueva planta que se han construido en nuestro municipio; siendo la valoración del programa por parte de los/as participantes y del propio Ayuntamiento muy positiva por las consecuencias beneficiosas que para el pueblo ha originado.

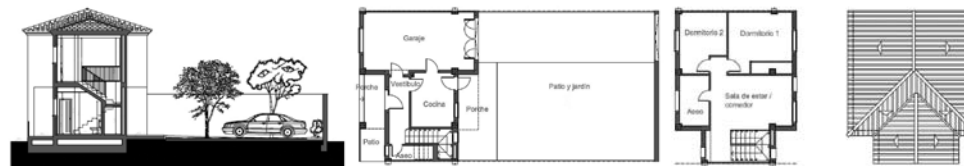
En el Programa de autoconstrucción de viviendas, el Ayuntamiento de Marinaleda

pone el suelo donde se van a ejecutar sin coste alguno para los/as beneficiarios/as.

La Junta de Andalucía adelanta el dinero para los materiales, el proyecto técnico y la dirección de las obras, el beneficiario/a de la vivienda pone su trabajo, y lo que después devuelve en cuotas de 15 euros/mes es el dinero que la Junta de Andalucía adelantó para la compra de materiales. Durante la fase de redacción del Proyecto Técnico, los/as redactores del mismo se reúnen con los futuros autoconstructores/as, y se decide entre todos el modelo de vivienda, la distribución interior, la fachada, etc.

La ejecución de estas viviendas se hace de manera autogestionada y asamblearia. Los autoconstructores se reúnen una o dos veces al mes para tratar las normas y la marcha de los trabajos que se están realizando o para en un momento determinado, una vez puesto en marcha el proyecto, modificarlo porque en la realidad no resulta conveniente lo que estaba dibujado en el papel.

El Ayuntamiento también a veces destina determinadas partidas del P.E.R. (Plan de Empleo Rural) para materiales de las viviendas, y los técnicos del Ayuntamiento también ayudan y supervisan la ejecución de las obras.



Imágenes de las viviendas y de algunos propietarios en el proceso de autoconstrucción
Imágenes extraídas de la experiencia vivienda de autoconstrucción en Marinaleda

EXPERIENCIAS PARA UNA CIUDAD VIVA

Hábitat. Viviendas de autoconstrucción en Marinaleda